FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN

Y SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

---

www.fnd.gob.mx RUTA: INFORMACION FINANCIERA Y PROGRAMATICA
www.cnbv.gob.mx: INFORMACION ESTADISTICA>BANCA DE DESARROLLO

C O N T E N I D O

A) INTRODUCCIÓN

B) INTEGRACIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

B.1) PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA LABORAL DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

C) PRESTACIONES DE LOS CONSEJEROS Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.

D) RESULTADOS DE LA OPERACIÓN.

E) SITUACIÓN FINANCIERA.

F) CONTROL INTERNO.

G) INFORMACIÓN TRANSCENDENTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015.

A) INTRODUCCIÓN

Con base en el Artículo 131 de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), se difunde como información complementaria, el presente Informe de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015.

B) INTEGRACIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Con fundamento en el Artículo 27 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, el H. Consejo Directivo se encuentra integrado por los siguientes Consejeros:

Consejero Presidente	Consejero Suplente
Dr. Luis Videgaray Caso Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).	

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Mtro. José Eduardo Calzada Rovirosa Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).	
Mtra. Rosario Robles Berlanga Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).	**Lic. Gustavo Cardenas Monroy** Subsecretario de Desarrollo Agrario (SEDATU).
Act. Jesús Alan Elizondo Flores Director General de Asuntos del Sistema Financiero de Fomento del Banco de México (Banxico).	**Lic. Raúl Joel Orozco López** Director de Intermediarios Financieros de Fomento de Banxico
Dr. Fernando Aportela Rodríguez Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).	**Lic. Narciso Antonio Campos Cuevas** Titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro (SHCP).
Lic. Ricardo Aguilar Castillo Subsecretario de Alimentación y Competitividad (SAGARPA).	**Mtro. Oscar Octavio Olivares Plata** Director General de Administración de Riesgos (SAGARPA).
Lic. José Bernardo González Rosas Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo (SHCP).	**Lic. Yolanda Cue López** Directora General Adjunta de Coordinación y Política del Sistema Financiero de Fomento "B" (SHCP).

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
C.P.C. Alberto José Canseco García Director General de Agroasemex, S.A.	**Lic. Francisco González Casanova** Director General Adjunto de Operaciones de Agroasemex, S.A.
Dr. Rafael Gamboa González Director General de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).	
Sen. Lic. Gerardo Sánchez García Senador de la República y Representante de la Confederación Nacional Campesina (CNC).	**Lic. Rubén Reséndiz Arvizu** Secretario de Enlace con el Gabinete Económico del Comité Ejecutivo Nacional (CNC).
Ing. Jaime Federico de la Mora Gómez Consejero Técnico de la Confederación Nacional Campesina (CNC).	
Lic. María Esther Terán Velázquez Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A.C., (CNPR).	
Sr. Benjamín Grayeb Ruiz Presidente del Consejo Nacional Agropecuario, A.C. (CNA).	**Ing. Luis Fernando Haro Encinas** Director General (CNA).
Ing. Humberto Serrano Novelo Congreso Agrario Permanente Nacional, A.C., (CAP).	
C.P. Germán Francisco Moreno Pérez Consejero Independiente.	**N/A**

B.1.) PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA LABORAL DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJERO PROPIETARIO

LUIS VIDEGARAY CASO		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Economía – Instituto Tecnológico Autónomo de México.		
Doctorado – Economía - Instituto Tecnológico de Massachusetts.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Secretario.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Diciembre 2012 – A la fecha.
Diputado Federal.	Honorable Congreso de la Unión.	2009 – 2011
Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	Honorable Congreso de la Unión.	2009 – 2011
Coordinador Nacional de los Secretarios de Finanzas Estatales.	Gobierno del Estado de México.	2008 – 2009
Secretario de Finanzas.	Gobierno del Estado de México.	2005 – 2009
Director de Finanzas Públicas.	PROTEGO.	1998 – 2005
Asesor del Secretario.	Secretaría de Energía.	1996 – 1998
Asesor del Secretario.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	1992 – 1994

PROPIETARIO

JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Administración – Universidad Nuevo Mundo. Maestría – Administración de Empresas – Universidad de Nuevo México, Estados Unidos.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Secretario.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	Agosto 2015-A la fecha.
Gobernador.	Gobierno del Estado de Querétaro.	2009-2015
Senador por el Estado de Querétaro.	Senado de la República.	2006-2009
Delegado Federal en el Estado de Querétaro .	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	
Administrador .	Aduana de Tijuana, Baja California Aduana de Ciudad Juárez, Chihuahua.	
Administrador Central de Planeación Aduanera.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	
Consejero para Asuntos de Pesca y Medio Ambiente.	Embajada de México en Estados Unidos.	

PROPIETARIA

ROSARIO ROBLES BERLANGA.		
Perfil profesional:		
Licenciatura - Economía – Universidad Nacional Autónoma de México. **Maestría – Desarrollo Rural – Universidad Metropolitana.**		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Secretaria.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	2015- actual.
Secretaria.	Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la República.	2012-2015
Presidenta Nacional.	Partido de la Revolución Democrática.	2002-2003
Jefa de Gobierno .	Gobierno del Distrito Federal.	1999-2000
Secretaria de Gobierno.	Gobierno del Distrito Federal.	1997-1999
Diputada Federal.	H. Congreso de la Unión.	1994-1996

SUPLENTE

GUSTAVO CÁRDENAS MONROY.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Administración de Empresas– Universidad Autónoma del Estado de México.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Subsecretario de Desarrollo Agrario.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	2015-A la fecha.
Subsecretario de Ordenamiento Territorial.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	
Secretario de Comunicaciones y Transportes.	Gobierno del Estado de México.	
Secretario de Desarrollo Metropolitano.	Gobierno del Estado de México.	
Secretario del Medio Ambiente.	Gobierno del Estado de México.	
Presidente Municipal.	Jocotitlán, Estado de México.	1982 - 1984
Diputado Local y Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Minero.	XLIX Legislatura del Estado de México.	1973 – 1976

PROPIETARIO

JESÚS ALAN ELIZONDO FLORES.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Actuaria – Instituto Tecnológico Autónomo de México. Maestría - Finanzas y Economía – London School of Economics.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Director General de Asuntos del Sistema Financiero.	Banco de México.	Febrero 2013 - A la fecha.
Vicepresidente.	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.	2008 - 2013.
Director General Adjunto.	Sociedad Hipotecaria Federal.	2002 - 2008
Director General Adjunto.	FOVI, Banco de México.	2001 - 2002
Subgerente.	Banco de México.	1994 - 2001

SUPLENTE

RAÚL JOEL OROZCO LÓPEZ.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía - Instituto Tecnológico Autónomo de México.		
Maestría y Doctorado - Economía - Universidad de California, Los Ángeles, California.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Director de Intermediarios Financieros de Fomento.	Banco de México.	Junio 2009 – A la fecha.
Gerente de Fideicomisos de Fomento. Dirección General de Intermediarios Financieros de Fomento.	Banco de México.	1999 - 2009
Gerente de Análisis de Riesgos. Dirección General de Análisis del Sistema Financiero.	Banco de México.	1998 - 1999
Subgerente Técnico. Dirección General de Análisis del Sistema Financiero.	Banco de México.	1997 - 1998
Asesor de la Junta de Gobierno.	Banco de México.	1994 - 1997
Economista. Dirección de Investigación Económica.	Banco de México.	1985 - 1988 y 1993 - 1994
Profesor de Teoría y Política Monetaria.	Universidad Iberoamericana. México, D.F.	1995 - 1997
Profesor de Economía Internacional.	ITAM	1994 - 1995
Asistente de Investigación y de Profesor en la Anderson Graduate School of Management y en el Departamento de Economía.	Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).	1989 - 1993

PROPIETARIO

FERNANDO APORTELA RODRÍGUEZ.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Economía- Instituto Tecnológico Autónomo de México.		
Doctorado – Economía – Instituto Tecnológico de Massachusetts.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Subsecretario.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Diciembre de 2012 - A la fecha.
Director General Fiduciario.	Evercore Casa de Bolsa.	2009 - 2012
Director de Banca de Inversión.	Evercore Partners.	2005 - 2012
Subdirector de Banca de Inversión.	Protego Asesores.	2004 - 2005
Subsecretario de Ingresos.	Gobierno del Estado de Veracruz.	2002 - 2004
Investigador Económico.	Banco de México.	1999 - 2002
Asesor del Secretario Técnico del Gabinete Económico.	Presidencia de la República.	1994 - 1995
Asistente de Investigación.	ITAM	1992 - 1993

SUPLENTE

NARCISO ANTONIO CAMPOS CUEVAS.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Derecho – Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Maestría – Finanzas – Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Enero 2013 A la fecha
Socio.	White and Case S.C.	2012
Asociado.	White and Case S.C.	2002 – 2011
Gerente Jurídico.	Grupo Domos, S.A. de C.V.	2000 – 2002

PROPIETARIO

LIC. RICARDO AGUILAR CASTILLO.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura-Derecho-Universidad Autónoma del Estado de México.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Subsecretario de Alimentación y Competitividad.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Dic. 2012 - A la fecha.
Secretario del Trabajo.	Gobierno del Estado de México.	2005-2006
Diputado.	H. Poder Legislativo del Estado de México.	2003-2005
Presidente Municipal.	Jilotepec, Estado de México.	2000-2003
Secretario.	Ayuntamiento de Jilotepec, Estado de México.	1994-1996 y 1997-2000

SUPLENTE

OSCAR OCTAVIO OLIVARES PLATA.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Actuaría – Instituto Tecnológico Autónomo de México ITAM.		
Maestría - Administración de Riesgos – Instituto Tecnológico Autónomo de México ITAM.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Director General de Administración de Riesgos de la Subsecretaria de Alimentación y Competitividad.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Enero 2013 – A la fecha.
Director de Estadística.	Olivares Plata Consultores, S. A. de C. V.	2004–2012
Subdirector de Investigación Financiera y Análisis de Riesgo Bancario.	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).	2000–2004
Especialista Económico Financiero.	CNBV	1998-2000
Actuario de Planeación, Valuación y Reaseguro.	ING Seguros S. A. de C. V., Subsidiaria del ING Group, N. V.	1997–1998
Analista de Productos Derivados.	Bolsa Mexicana de Valores (BMV).	1995–1996

PROPIETARIO

BERNARDO GONZÁLEZ ROSAS		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Administración - Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM.		
Maestría - Políticas Públicas - Universidad de Georgetown.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (SHCP).	Abril de 2015 - A la fecha.
Vicepresidente de Política Regulatoria.	Comisión Nacional Bancaria y de Valores, (CNBV).	2013-2015
Director General Adjunto de Banca Institucional.	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., (BANSEFI).	2008-2013

SUPLENTE

YOLANDA CUE LÓPEZ.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Economía – Universidad de las Américas, Puebla, Puebla.		
Maestría – Políticas Públicas – Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Directora General Adjunta de Coordinación y Política del Sistema Financiero de Fomento "B".	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (SHCP).	Abril 2015 – A la fecha.
Directora General Adjunta de Banca Institucional.	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., (BANSEFI).	2013-2015
Directora de Productos y Programas.	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., (BANSEFI).	2008-2013
Gerente de Coordinación y Evaluación Regional.	Financiera Rural.	2006-2008

PROPIETARIO

ALBERTO JOSÉ CANSECO GARCÍA.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Contador Público Certificado – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Maestría – Impuestos - Instituto de Especialización para Ejecutivos. Maestría – Administración – Universidad Santander.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Director General.	AGROASEMEX, S.A.	Febrero 2013 - A la fecha.
Miembro de la Comisión Regional Noroeste del Sector de Empresas.	Colegio de Contadores Públicos del Sur de Tamaulipas, A.C.	2009 - 2011
Secretario del Consejo de Admon.	Kreston.	2008 – 2012
Asesor de la Cámara del Valle Texas, U.S.A.		2009 - 2012
Vicepresidente del Consejo Directivo.	Colegio de Contadores Públicos del Sur de Tamaulipas, A.C.	2007 – 2009
Interventor Federal.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Administración Local de Tampico.	2005 - 2011
Síndico.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Administración Local Jurídica de Ingresos de Tampico.	2007 - 2010

SUPLENTE

FRANCISCO GONZÁLEZ CASANOVA.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura-Comercio Internacional con Especialidad en Agronegocios- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.		
Maestría-Administración- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (En curso). Maestría-Administración y Políticas Públicas- IEXE Escuela de Políticas Públicas (En curso)		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Director General Adjunto de Operaciones.	AGROASEMEX, S.A.	Febrero de 2013 - A la fecha.
Director General.	Comercializadora e Importadora del Noreste, S.A. de C.V.	2012 - 2013
Director General.	Promotora Agroindustrial de la Sábila.	2002 - 2012

PROPIETARIO

RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura en Economía- Instituto Tecnológico Autónomo de México. Maestría en Economía- Universito of Western Ontario. Doctorado en Economía- University of California, Berkeley.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Director General.	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).	2013 - A la fecha.
Director de Finanzas Públicas México.	BBVA Bancomer.	2011 - 2013
Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	2006 - 2011
Director de Riesgos y Análisis.	Protego Casa de Bolsa.	2005 - 2006
Coordinador del Proyecto “Análisis de Alternativas de Gobierno Corporativo y Finanzas Públicas”.	Protego Asesores.	2002 - 2004
Subgerente de Finanzas Públicas.	Banco de México.	1997 - 2002
Investigador.	Banco de México.	1996 - 1997

PROPIETARIO

GERARDO SÁNCHEZ GARCÍA.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Derecho - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.		
Maestría y Doctorado – Derecho - Universidad Nacional Autónoma de México.		
Especialidad - Derecho Constitucional y Ciencia Política - Centro de Estudios Constitucionales de Madrid, España.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Presidente Honorario.	Fundación Mejoremos al Campo CNC, A.C.	2014 - A la fecha.
Senador de la República.	Senado de la República LXII Legislatura.	2012 – A la fecha.
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.	Confederación Nacional Campesina.	2011 - 2014
Diputado Federal.	H. Congreso de la Unión LXI Legislatura.	2009 - 2012
Coordinador General.	Congreso Agrario Permanente.	2006 - 2007
Secretario de Desarrollo Municipal.	Confederación Nacional Campesina.	2001 - 2006
Diputado Federal.	H. Congreso de la Unión LVII Legislatura.	1997 - 2000
Presidente Municipal Constitucional.	Salvatierra, Guanajuato.	1995 - 1997
Catedrático de Derecho Administrativo y Ciencia Política.	Universidad Nacional Autónoma de México.	1988 - 1990

SUPLENTE

RUBÉN RESENDIZ ARVIZU.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Economía – Universidad Nacional Autónoma de México.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Secretario de Enlace con el Gabinete Económico.	Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina (CNC).	2011 - A la fecha.
Asesor Parlamentario.	Comisión de Agricultura y Ganadería LXI Legislatura.	2009 - A la fecha.
Asesor Parlamentario.	Comisión de Desarrollo Social LXI Legislatura.	2009 - A la fecha.
Asesor Parlamentario.	Grupo Parlamentario PRI, LX Legislatura.	2006 - 2009
Secretario Técnico.	Coordinación de la Diputación del Estado de Tlaxcala, LVII y LIX Legislaturas.	1997 - 2000 2003 - 2006
Secretario Técnico.	Comisión de Radio y Televisión en la Cámara de Diputados, LV Legislatura.	1992 - 1994
Enlace Legislativo.	Gobierno del Estado de Tlaxcala, Cámara de Diputados.	1997 - 2000
Director de Coordinación.	Instituto Mexicano de la Televisión (IMEVISION).	1989 - 1991
Gerente de Comercialización.	Pesca Industrial Corporativa; Pescados Finos de México.	1984 - 1986
Asesor Técnico Especializado.	Productos Pesqueros Mexicanos.	1981 - 1983

PROPIETARIO

JAIME FEDERICO DE LA MORA GÓMEZ.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Ingeniería Civil – Universidad Nacional Autónoma de México.		
Maestría – Ingeniería de Riego – Universidad de Southampton, Inglaterra.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Miembro del Comité del Agua.	Colegio de Ingenieros Civiles de México,A.C.	2004 - A la fecha.
Miembro del Consejo Técnico Consultivo.	Confederación Nacional Campesina.	2011 - A la fecha.
Director de Proyectos.	Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.	2011 - A la fecha.
Director de Finanzas y Administración.	Sociedad Financiera Agropecuaria S.A. de C.V. SOFOM ENR.	2006 a 2011
Consultor Privado.	Consultor Independiente.	2003 - 2006
Director en México de: -Barry Callebaut México, S. A. -Banco Alemán Platina Vernell	Jacobs A. G.	1988 - 2003
Consultor Privado.	Consultor Independiente.	1995 - 1998
Subsecretario de Desarrollo Rural.	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	1995
Director General.	Banco Nacional de Crédito Rural S. N. C.	1988 - 1994
Gerente Regional del Pacífico Sur.	Banco Nacional de Crédito Rural S. N. C.	1988

PROPIETARIA

MARÍA ESTHER TERÁN VELÁZQUEZ.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Ciencias Políticas y Administración Pública – Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente.		
Técnica en Dibujo de Construcción – Facultad de Ingeniería de la Universidad Veracruzana.		
Maestría- Gobierno y Administración Pública- Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional.	Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A.C.	2007 - A la fecha.
Presidenta de la Unión Nacional Femenil. C.N.P.R. A.C.	Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A.C.	1998 - 2007
Presidenta de la Federación Estatal de Propietarios Rurales de Veracruz.	Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A.C.	1998 - A la fecha.
Regidora del H. Ayuntamiento.	H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz.	1997 - 2000
Directora de Desarrollo Económico.	H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz.	1995 - 1997

PROPIETARIO

BENJAMÍN GRAYEB RUIZ.		
Perfil:		
Actividad – Agricultor.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Presidente.	Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario.	2014 – A la fecha.
Presidente.	Consejo Nacional Agropecuario, A. C.	2012 – A la fecha.
Miembro.	Comisión Permanente de la Reforma para la Transformación del Campo.	2014
Miembro activo de la Comisión Ejecutiva.	Consejo Nacional Agropecuario, A.C.	2004 - 2014
Vicepresidente de Comercio Exterior.	Consejo Nacional Agropecuario, A. C.	2008 - 2012
Secretario.	Consejo Nacional Agropecuario, A.C.	2004 - 2008
Presidente.	Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de Michoacán.	2004 - 2006
Presidente Fundador.	Asociación Regional de Exportadores de Aguacate de San Juan, Michoacán.	2000 - 2006
Tesorero.	Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de Michoacán.	2002 - 2004
Delegado Encargado de Promoción.	Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de Michoacán.	2000 - 2002
Miembro Fundador.	Mexican Hass Avocados Importers Association.	
Miembro Fundador.	Avocado Marketing and Promotion Working Group.	

SUPLENTE

LUIS FERNANDO HARO ENCINAS.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Ingeniero Agrónomo Fitotecnista.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Director General.	Consejo Nacional Agropecuario, A. C.	2010 – A la fecha.
Tesorero.	México Calidad Suprema, A.C.	2010 – A la fecha.
Coordinador de Asesores.	Consejo Nacional Agropecuario, A. C.	2008 – 2010
Director General.	Asociación de Organismos Agricultores del Norte del Estado de Sonora, A.C.	2005 – 2008
Facilitador Nacional.	Consejo Mexicano Vitivinícola.	2004 - 2008
Director de Agronegocios.	Fundación Produce Sonora, A.C.	2004 - 2005
Director General.	Almacenadora Hermosillo, S.A.	1992 - 2004
Gerente del Departamento Comercial.	Unión de Crédito Agrícola de Hermosillo, S.A. de C.V. (UCAH)	1989 - 1992

PROPIETARIO

HUMBERTO SERRANO NOVELO.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Ingeniería – Universidad Nacional Autónoma de México.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Coordinador General.	Congreso Agrario Permanente Nacional, A. C.	Enero 2015 – A la fecha.
Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional.	Confederación Agrarista Mexicana, A.C.	Marzo 2014 – A la fecha.
Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional.	Confederación Agrarista Mexicana, A.C.	2004 - 2014
Secretario de Vivienda Popular del Comité Ejecutivo Nacional.	Confederación Agrarista Mexicana, A.C.	1995 - 2004
Asesor Legislativo en la LVII Legislatura.	H. Congreso de la Unión.	1997 - 2000
Asesor Legislativo en la II Legislatura.	H. Asamblea Legislativa.	2002

CONSEJERO INDEPENDIENTE

GERMÁN FRANCISCO MORENO PÉREZ.		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Contador Público y Auditor – Instituto Tecnológico Autónomo de México. Certificado Profesional de Finanzas - Instituto Mexicano de Contadores Públicos e Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	**Empresa o Dependencia**	**Periodos**
Miembro Propietario del Comité de Auditoría.	Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN).	2013 – 2014.
Consejero Independiente.	Sociedad Financiera Campesina (SOFICAM).	2009 - A la fecha.
Consejero Independiente. Presidente Comité de Auditoría.	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., (BANSEFI).	2010 - A la fecha.
Miembro Propietario del Comité de Auditoría.	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).	2010 a febrero de 2014.
Consejero Suplente.	Grupo Financiero Banorte, Banco Mercantil del Norte, S.A. y Banco del Centro, S.A.	1998 - 2009
Consejero Independiente. Presidente Comité de Auditoría.	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	2006 - A la fecha.
Miembro Propietario.	Comité de Auditoría del INFONAVIT, por el Sector de los Trabajadores.	2005 - A la fecha.
Presidente.	G.F. Moreno y Asociados, Banqueros y Contadores Públicos, Consultores.	1997 - A la fecha.

C) PRESTACIONES DE LOS CONSEJEROS Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.

Los Consejeros que se desempeñan como servidores públicos, no perciben remuneración alguna por las funciones que realizan en dicho órgano de gobierno, salvo el Consejero Independiente quien durante el ejercicio 2015 percibió por concepto de honorarios un importe de 120 mil pesos.

Por otra parte, los principales funcionarios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, percibieron durante el ejercicio 2015 en conjunto 15,532,746.55 pesos por concepto de prestaciones (aguinaldo, prima vacacional, seguro institucional de vida, seguro de gastos médicos mayores, fondo de ahorro, sistema de ahorro para el retiro, seguro social e INFONAVIT), así como percepciones extraordinarias en su caso. Cabe señalar que no se cuenta con planes de pensiones para el retiro o similares.

Con base en lo estipulado en el Manual de Percepciones de la Administración Pública Federal, y a lo autorizado por el Consejo Directivo, las prestaciones que se otorgan al personal de mando son las siguientes:

a) Seguridad Social			
Concepto	Descripción	Alcance	
Seguro Institucional	Seguro de Vida	40 meses de su percepción ordinaria. Con opción de potenciar a 34, 51 o 68 meses con cargo al empleado.	
Servicio Médico	IMSS	Puede incorporar a dependientes económicos directos.	
Gastos Médicos Mayores	Seguro para contingencias médicas mayores.	Nivel VSMGM H 295 J 295 K259	Opción de potenciación con cargo al empleado.
Licencia con Goce de Sueldo por Incapacidad	Pago de sus percepciones totales por incapacidad médica.	A partir del primer día de la incapacidad médica hasta 52 semanas o antes si se declara la incapacidad total.	
Pagos de Marcha	Ayuda para gastos funerarios a los beneficiarios del empleado.	Hasta 4 meses de su percepción ordinaria mensual.	

b) Económicas

Concepto	Descripción	Alcance
Aguinaldo		40 días de su percepción ordinaria 15 días se pagan en el mes de julio y 25 los primeros días de diciembre.
Vacaciones		2 Periodos de 10 días cada uno al año.
Prima Vacacional	Ayuda económica para el disfrute de sus vacaciones.	50% de diez días de sueldo base, que se otorga por cada periodo vacacional.
Fondo de Ahorro	Fondo de ahorro al trabajador, el fondo se liquida anualmente, con opción a un retiro parcial o total después de 6 meses.	Ahorro del 2, 4, 5 ó 10% de su percepción ordinaria, la Financiera aporta una cantidad Igual.

c) Prestaciones de Ley

Con base a lo estipulado en el Manual de Percepciones de la Administración Pública Federal y a lo autorizado por el Consejo Directivo; las prestaciones que se otorgan al personal de mando y personal operativo de base y confianza, son las siguientes: IMSS, SAR, INFONAVIT.

d) Inherentes al Puesto

Concepto	Descripción	Alcance
Teléfono Celular	Asignación de teléfono celular en apoyo a sus funciones, cuota mensual.	Director General Directores Generales Adjuntos Directores Coordinación Regional Directores Ejecutivos
Apoyo Económico por Uso de Vehículo propio	Apoyo económico que se otorga es para cubrir los gastos inherentes al mantenimiento combustible, lubricantes, seguros y depreciación del vehículo.	Conforme a norma y disponibilidad presupuestal.

e) Percepciones extraordinarias		
Concepto	Descripción	Alcance
Percepciones extraordinarias por el cumplimiento de metas sujetas a la Evaluación del Desempeño	Se otorga con base a la Evaluación del Desempeño	Personal de mando (estructura)

Los sueldos que se otorgan pueden ser consultados en la página electrónica de Internet:

http://www.fnd.gob.mx/oic/Documents/OIC/botones/Tabulador.pdf

D) RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y 2013

(Millones de pesos)

RESULTADOS	DICIEMBRE			VARIACION DIC 15/ DIC 14	VARIACION DIC 15/ DIC 13
	2015	2014	2013		
Ingresos por intereses	3,407	2,939	2,482	468	925
Gastos por intereses	(298)	(52)	(5)	(246)	(293)
Margen financiero	**3,109**	**2,887**	**2,477**	222	632
Estimación preventiva para riesgos crediticios	0	(503)	(351)	503	351
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	**3,109**	**2,384**	**2,126**	725	983
Comisiones y tarifas cobradas	66	75	74	(9)	(8)
Comisiones y tarifas pagadas	(3)	(2)	(2)	(1)	(1)
Resultado por intermediación	(6)	8	16	(14)	(22)
Ingresos totales de la operación	**3,166**	**2,465**	**2,214**	701	952
Gastos de administración y promoción	1,306	1,255	1,186	51	120
Resultado de la operación	**1,860**	**1,210**	**1,028**	650	832
Otros productos	1,044	113	119	931	925
Otros gastos	(271)	(266)	(170)	(5)	(101)
Resultado neto	**2,633**	**1,057**	**977**	**1,576**	**1,656**

Los ingresos por intereses se ubicaron en $3,407, $2,939 y $2,482 al cierre de diciembre 2015, 2014 y 2013 respectivamente. Cabe mencionar que este rubro está integrado principalmente por los intereses provenientes de disponibilidades, cartera de créditos, inversiones en valores, reporto bursátil y agrícola.

Los intereses por la colocación de cartera (propia y fondeada) ascienden a $3,138, dando como resultado un aumento de $521 y $1,166 con relación a 2014 y 2013 respectivamente, dichas variaciones son atribuibles principalmente al volumen de créditos otorgados en cada ejercicio.

Los rendimientos de las inversiones en valores y reportos bursátiles se ubicaron en $55; $76 y $252 al cierre de diciembre 2015, 2014 y 2013 respectivamente.

Asimismo, los reportos agrícolas se ubicaron en $55, $71 y $68 al cierre de diciembre 2015, 2014 y 2013 respectivamente.

Para el ejercicio de 2015, el portafolio de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) obtuvo un rendimiento superior al de la tasa de referencia (Cetes 28 días) al tiempo que se garantizó la disponibilidad de recursos líquidos suficientes para la dispersión oportuna del crédito.

Los ingresos por inversiones en títulos para negociar y premios por títulos a entregar en reporto reconocidos en resultados durante el ejercicio de 2015 ascendieron a $53 y $2, para 2014 fueron de $73 y $3 y para 2013 de $251 y $1.

El rendimiento anual del portafolio es resultado de una estrategia de inversión diversificada, que incluye la participación de valores gubernamentales instrumentos bancarios de la banca privada, tanto en tasa fija como revisable. No se realizaron operaciones derivadas.

Gastos por intereses se ubicaron en $298, $52 y $5 al cierre de diciembre 2015, 2014 y 2013 respectivamente, derivados de préstamos bancarios y de otros organismos.

El MIN (resultado financiero ajustado por riesgos crediticios / activos productivos promedio) es de 7.3%, 6.7% y 7.3% para diciembre 2015, 2014 y 2013 respectivamente.

Como parte del proceso de calificación de cartera y la aplicación del Artículo 58 Bis de la Disposiciones, durante el ejercicio de 2015, no fue necesario constituir estimaciones preventivas para riesgos crediticios con afectación a resultados.

Por la prestación de servicios, FND percibió ingresos por $66, $75 y $74 a diciembre de 2015, 2014 y 2013 respectivamente, los cuales provienen de fideicomisos, avalúos, comisiones por acceso a garantías líquidas y consultas al buró de crédito.

El resultado por valorización de divisas se ubicó en $4, $3 y $0.2 para el cierre de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

El resultado por intermediación es de $(6), $8 y $16 para los ejercicios 2015, 2014 y 2013, respectivamente, se integra de la valuación y resultado de la compra-venta de los títulos para negociar.

Los gastos de administración y promoción a diciembre de 2015 alcanzan $1,306, superiores en $51 y $120 con relación a los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente.

El índice de eficiencia operativa (gastos de administración y promoción / activo total promedio) se ubicó en 3.0%, 3.5% y 4.0% para diciembre 2015, 2014 y 2013 respectivamente.

Las comisiones derivadas del otorgamiento de crédito registraron $32, $61 y $66 en diciembre 2015, 2014 y 2013, las variaciones observadas están relacionadas directamente con la colocación crediticia.

Otros gastos, se ubicaron en $271, $266 y $170 al cierre de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

FND a partir del 1 de enero 2009, reconoce los apoyos otorgados al amparo de los “Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural” en el rubro de patrimonio contribuido y no dentro del estado de resultados.

Al cierre de diciembre del 2015, se tiene una utilidad acumulada de $2,633 lo que representa el 77.3% de los ingresos por intereses, así mismo de 36.0% y 39.4% con relación a 2014 y 2013, respectivamente.

Las utilidades alcanzadas a diciembre 2015, ubicaron el ROE (utilidad neta / patrimonio promedio) y el ROA (utilidad neta / activo total promedio) en 8.1% y 6.0% respectivamente, para diciembre 2014 fue de 3.5% y 3.0%, y para diciembre 2013 fue de 3.4% y 3.3%.

E) SITUACIÓN FINANCIERA

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y 2013

(Millones de pesos))

ACTIVO	DICIEMBRE			VARIACIÓN	
	2015	2014	2013	DIC 15 / DIC 14	DIC 15 / DIC 13
Disponibilidades	**4,882**	**6,048**	**2,355**	**(1,166)**	**2,527**
Inversiones en valores y reportos	**2,012**	**1,674**	**2,308**	**338**	**(296)**
Reportos agrícolas	**760**	**819**	**1,095**	**(59)**	**(335)**
Cartera vigente	38,937	31,374	24,419	7,563	14,518
Cartera vencida	1,657	1,325	907	332	750
Total cartera de créditos	40,594	32,699	25,326	7,895	15,268
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(409)	(1,622)	(957)	1,213	548
Total cartera de créditos (neto)	**40,185**	**31,077**	**24,369**	**9,108**	**15,816**
Otras cuentas por cobrar (neto)	**73**	**63**	**61**	**10**	**12**
Bienes adjudicados (neto)	**368**	**289**	**203**	**79**	**165**
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	**309**	**308**	**315**	**1**	**(6)**
Otros activos	**16**	**1**	**3**	**15**	**13**
Total activo	**48,605**	**40,279**	**30,709**	**8,326**	**17,896**

PASIVO Y PATRIMONIO	DICIEMBRE			DIC 15 / DIC 14	DIC 15 / DIC 13
	2015	2014	2013		
Prestamos bancarios y de otros organismos	**14,686**	**9,485**	**1,037**	**5,201**	**13,649**
Corto Plazo	229	69	432	160	(203)
Largo Plazo	14,457	9,416	605	5,041	13,852
Otras cuentas por pagar	**294**	**364**	**374**	**(70)**	**(80)**
Total Pasivo	**14,980**	**9,849**	**1,411**	**5,131**	**13,569**
Patrimonio contribuido:					
Aportaciones	24,456	23,894	23,819	562	637
Patrimonio ganado:					
Resultado de ejercicios anteriores	6,536	5,479	4,502	1,057	2,034
Resultado neto	2,633	1,057	977	1,576	1,656
Total patrimonio	**33,625**	**30,430**	**29,298**	**3,195**	**4,327**
Total pasivo y patrimonio	**48,605**	**40,279**	**30,709**	**8,326**	**17,896**

- **Fuentes internas y externas de liquidez.**

Las fuentes internas de liquidez corresponden al patrimonio líquido o Fondo de la FND, los recursos que se mantienen invertidos de conformidad con el régimen de inversión autorizado.

Las fuentes externas de liquidez corresponden a la recuperación de la cartera crediticia institucional y líneas de crédito contratadas con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con Nacional Financiera S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN), las cuales se utilizan para fondear el crédito.

- **Políticas de Tesorería**

La Tesorería opera sus procesos básicos en consistencia con un Sistema de Gestión de la Calidad institucional, implementado, certificado y auditado bajo la Norma ISO-9001:2008, desde noviembre 2009.

En lo que se refiere a las políticas y estrategias de inversión, el Comité Interno de Administración de Activos y Pasivos Financieros de la FND es el órgano colegiado encargado de definirlas; es presidido por la Dirección General Adjunta de Finanzas y Operaciones y sesiona trimestralmente. El Comité es apoyado por un Grupo de Trabajo liderado por la Subdirección Corporativa de Tesorería, mismo que sesiona mensualmente. Los acuerdos se consignan en actas y minutas cuya información se encuentra reservada.

Los niveles máximos de riesgo de mercado, riesgo de crédito y concentración del portafolio de inversiones, son definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos de la FND y posteriormente aprobados por el Consejo Directivo de la FND.

- **Inversiones en Capital**

La Financiera no posee inversiones de este tipo.

- **Variaciones en las principales cuentas del Balance General.**

    - **Activo**

Al cierre del ejercicio 2015, los activos totales ascendieron a $48,605 superiores en $8,326 en relación con diciembre 2014 y $17,896 con diciembre 2013, también superior en $31,090 a los recursos patrimoniales otorgados inicialmente por el Gobierno Federal de $17,515. Asimismo, en relación a los activos totales de diciembre 2014 y 2013, son superiores en $22,764 y $13,194 respectivamente.

Las inversiones en valores y reporto bursátil como porcentaje a los activos totales, representaron el 4.1%, 4.2% y 7.5% para el cierre de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

En tanto que los reportos agrícolas, como porcentaje a los activos totales, representaron el 1.6%, 2.0% y 3.6% para el cierre de diciembre 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

Los recursos fueron invertidos con estricto apego al régimen de inversión y estrategia aprobada por el Comité Interno de Administración de Activos y Pasivos Financieros de la FND, respetando en todo momento el Valor en Riesgo de mercado (VaR) autorizado por el Consejo Directo de la FND.

Cabe señalar que, durante el ejercicio de 2015, el portafolio de la FND mantuvo una estructura y régimen de inversión similar al de 2014.

La cartera crediticia neta se ubicó en $40,185; $31,077 y $24,369 en diciembre 2015, 2014 y 2013 respectivamente.

La cartera vencida fue de $1,657, $1,325 y $907 en diciembre 2015, 2014 y 2013 respectivamente.

Derivado de las inundaciones y daños ocasionados por el fenómeno hidrometeorológico “Huracán Patricia” que ocasionó lluvias e inundación pluvial, que afectaron los Municipios de los Estados de Jalisco y Michoacán, declarados zona de desastre por la Secretaría de Gobernación mediante declaratoria publicada en el DOF durante los meses octubre y noviembre de 2015, la Financiera activó el Programa Especial de Apoyo FINAYUDA contingencias.

El programa tiene por objeto reactivar las actividades productivas ubicadas en los Municipios afectados, mediante apoyos, créditos nuevos en operaciones de primero y segundo piso, así como otorgar reestructuras, prórrogas y plazos de espera. Además, contempla ampliar las líneas de crédito para operaciones de segundo piso hasta en un 20%.

Con oficio núm. 113-1/17552/2015, fechado 11 de diciembre de 2015 la CNBV autorizó a la Financiera, registros contables especiales para el tratamiento de los créditos cuya fuente de pago se localice en los Municipios mencionados.

Al 31 de diciembre de 2015 no se han realizado registros contables especiales derivados de tratamientos de la cartera afecta ya que se está a la espera del pago de las indemnizaciones por parte de las aseguradoras y/o Fondos de aseguramiento a fin de que los productores afectados tomen la decisión de realizar su trámite dependiendo del saldo a su cargo después de la aplicación de las indemnizaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tiene una estimación preventiva para riesgos crediticios por $409 y $1,622 respectivamente, como resultado de la calificación de cartera.

De conformidad con el Artículo 58 Bis de las Disposiciones, se realizó el ajuste correspondiente al porcentaje de estimaciones preventivas para reconocer el efecto de los esquemas de garantías de primeras pérdidas o de paso y medida asociadas a la Cartera.

Derivado de lo anterior, las estimaciones preventivas al cierre del ejercicio 2015 disminuyeron $1,706 (80.8%) para quedar en $406, más $3 por el Programa de Garantías de Pago Oportuno (GPO) en el grado de riesgo B, para llegar a un total de $409, lo que permitió retirar las estimaciones preventivas constituidas en el ejercicio y reconocer $930 como otros productos en el estado de resultados.

A continuación, se presenta el resultado de la calificación de la cartera crediticia incluyendo la aplicación del Artículo 58 Bis de las Disposiciones.

Calificación de la cartera de crediticia y aplicación del Artículo 58 Bis

Grado de riesgo del crédito Cartera total	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reservas específicas	Monto de reservas generales	Monto total de reservas	Menos: efecto Artículo 58 Bis	Monto total de reservas Registradas
A	$ 28,283	-	$ 187	$ 187	$ 184	$ 3
B	9,693	-	161	161	152	9
C	915	$ 81	210	291	284	7
D	656	429	-	429	244	185
E	1,047	1,047	-	1,047	842	205
	$ 40,594	$ 1,557	$ 558	$ 2,115	$ 1,706	$ 409

El índice de morosidad (cartera de crédito vencida / cartera de crédito total) fue de 4.1%, 4.1% y 3.6% al cierre de diciembre 2015, 2014 y 2013 respectivamente, en tanto que el índice de cobertura de cartera de crédito vencida (estimación preventiva para riesgos crediticios / cartera de crédito vencida) se ubicó en 25%, 122% y 106% en los ejercicios de diciembre de 2015, 2014 y 2013 respectivamente.

En otras cuentas por cobrar, se ubicó en $73, $63 y $61 para diciembre de 2015, 2014 y 2013 respectivamente. El saldo a diciembre 2015 se integra por: financiamientos a funcionarios para la adquisición de automóvil para el desempeño de la función $37, gastos de juicio y cobranza $92, IVA por acreditar $5, deudores por liquidación de

operaciones $ 11, deudores por intereses devengados sobre depósitos $7, y estimación para cuentas incobrables $(79).

Bienes adjudicados neto, presenta $368 para el ejercicio de 2015 de los cuales $21 corresponden a muebles y $347 a inmuebles, para diciembre 2014 fueron $289 y para diciembre de 2013, $203.

El rubro de inmuebles, mobiliario y equipo neto presenta $309 al cierre de diciembre de 2015, con un incremento de $1 y un decremento de $6, con relación a diciembre 2014 y 2013, respectivamente.

Otros activos, al cierre de diciembre de 2015 presentan $16 se integra por licencias de Software $15, depósitos en garantía y pagos anticipados $1, en relación a diciembre 2014 y 2013 tiene un incremento de $15 y $13 respectivamente.

- **Pasivo**

Préstamos bancarios y de otros organismos presenta saldo de $14,686 al cierre de diciembre de 2015, se integra de los préstamos contratados con FIRA por $29, del BID $9,647 y con NAFIN $5,010.

Corto Plazo
Presenta saldo de $229, se integra por: $10 de FIRA, y $219 del BID.

Largo Plazo
Muestra saldo de $14,457, que corresponden $19 de FIRA, $9,428 del BID y, $5,010 de NAFIN.

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)

La Financiera suscribió contrato de apertura de crédito con el Fideicomiso denominado Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), administrado por FIRA, en los términos previstos en la Normativa emitida por el Banco de México, en su carácter de Fiduciario del FEFA. Actualmente la línea de crédito es de hasta $3,000.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La Financiera suscribió un contrato adicional por una Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CLIPP) por sus siglas en inglés. La línea es por un total de 400 millones de dólares, con un plazo que puede ir hasta los 25 años. La Financiera opto por solicitar al BID el desembolso de los recursos en moneda nacional con tasa de interés variable con referencia a TIIE, por lo que tanto el importe del financiamiento, como su cronograma de amortización de capital e intereses, fueron establecidos en pesos.

Nacional Financiera (NAFIN)

La Financiera suscribió contrato de línea de crédito de cuenta corriente por hasta $10,800 a cinco años. La Financiera optó por tasa de interés variable en su primera disposición.

Otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2015 se ubicaron en $294 disminuyendo $70 y $80, con relación a diciembre 2014 y 2013, respectivamente.

El saldo al cierre de diciembre de 2015, considera principalmente $69 por depósitos por aplicar derivados de operaciones crediticias, $23 por recursos FONAGA pendientes de aplicar, $26 de impuestos y aportaciones retenidas por enterar, $102 de obligaciones laborales al retiro, $9 para los Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, $33 de provisiones para obligaciones diversas, $7 para contingencias, y $25 en otras cuentas por pagar.

A continuación, se detalla el destino de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2015, las cuales se cubrirán a más tardar en marzo de 2016, de acuerdo con el calendario esperado de la salida de recursos económicos:

Para prestaciones del personal $23 y para gastos de operación $10, tales como honorarios, rentas, vigilancia, útiles de aseo, servicio de fotocopiado, microfilmación, cuotas, suscripciones y otros.

Patrimonio

En relación al patrimonio contribuido, al cierre del ejercicio 2015 alcanzó un saldo de $24,456, mismo que se integra por $20,606 correspondientes a las aportaciones y disposiciones y, $3,850 de actualización (hasta diciembre de 2007).

A continuación, se presenta la integración del Patrimonio Contribuido al cierre de diciembre de 2015.

PATRIMONIO CONTRIBUIDO
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	INICIAL	FONDO		PROGRAMAS				TOTAL
		GARANTIAS LIQUIDAS	FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS DE FR	CAPACITACION ORGANIZACIÓN Y ASESORIA A PRODUCTORES E.I.F.R.	GARANTIAS LIQUIDAS	CONSTITUCION DE UNIDADES DE PROMOCION DE CREDITOS	REDUCCIÓN DE COSTOS DE ACCESO AL CREDITO	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	**17,015**	**314**	**829**	**918**	**105**	**529**	**259**	**19,969**
APORTACIONES	0	0	0	62	366	443	85	956
TRASPASOS	0	0	42	0	(396)	276	77	(1)
APOYOS OTORGADOS	0	0		(48)	(75)	(579)	(179)	(881)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	**17,015**	**314**	**871**	**932**	**0**	**669**	**242**	**20,043**
APORTACIONES	0	0	0	163	502	406	146	1,217
TRASPASOS	0	20	770	(150)	(463)	0	(176)	1
APOYOS OTORGADOS	0	0	0	(31)	(5)	(539)	(80)	(655)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	**17,015**	**334**	**1,641**	**914**	**34**	**536**	**132**	**20,606**
ACTUALIZACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007								**3,850**
TOTAL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	**17,015**	**334**	**1,641**	**914**	**34**	**536**	**132**	**24,456**

A partir del 1º de enero de 2009, de conformidad a la autorización de la CNBV, de fecha 4 de junio de 2009, según Oficio 13.1/70551/2009, la FND disminuye del rubro Patrimonio Contribuido la disposición de los recursos patrimoniales canalizados a los Programas de Apoyo.

Respecto a los apoyos otorgados para acceder al crédito y fomentar la integración económica y financiera para el desarrollo rural, se tienen erogaciones como sigue: del programa para actividades de formación, capacitación y consultoría a productores e intermediarios financieros rurales para diciembre 2015 y 2014 fueron $31 y $48. Para el programa de garantías líquidas fueron $75 y $5 para diciembre 2015 y 2014, respectivamente. Del programa para la constitución y operación de unidades de promoción de crédito fueron $539 y $579 para diciembre 2015 y 2014, respectivamente. Por último, para el programa de reducción de costos de acceso al crédito, presentó un importe de $80 y $179 para el cierre de 2015 y 2014, respectivamente.

El patrimonio ganado es de $9,169 al cierre de diciembre de 2015 incluye los resultados de ejercicios anteriores y el resultado neto del ejercicio. Para los ejercicios de 2014 y 2013 las cifras son $6,536 y $5,479 respectivamente

Los resultados de la calificación de su cartera crediticia, se presentan en el Anexo 1

Los indicadores financieros, se presentan en el Anexo 2.

F) CONTROL INTERNO

En cumplimiento al Artículo Tercero, Título Segundo, Capítulo IV, numerales 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29 y 31 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su última actualización emitida el 2 de mayo de 2014, se llevó a cabo la aplicación de la encuesta para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional ejercicio 2015, realizada a los servidores públicos de los Niveles de Control Interno: Estratégico y Operativo TIC´s respecto de los Elementos de Control Interno Institucionales; el Nivel Directivo y Operativo enfocado a los servidores públicos participantes en los procesos adjetivos (PA1-Recursos Humanos y PA2-Recursos Financieros), y tres procesos sustantivos (PS1-Crédito y Reporto, PS2-Fiduciario y PS3-Promoción de Negocios).

Del resultado obtenido de dicha aplicación, se elaboró el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2015 (Periodo evaluado del 1ro de mayo de 2014 al 30 de abril de 2015). Es importante resaltar que en este último ejercicio la FND obtuvo un porcentaje de cumplimiento general del 76.8%, este porcentaje es 1.7% mayor comparado con el ejercicio del 2014, por lo que representa una mejora ponderada del 2.26%.

Derivado de la Autoevaluación 2015 se elaboró el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2015, en el cual se integraron 9 acciones de mejora que impactan en 12 elementos de control, dichas acciones contribuyen en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna (DECI) da seguimiento mensual para conocer sus avances, ya que se estiman concluir en el mes de abril de 2016.

Así mismo, me refiero al Artículo 166 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos), que a la letra dice: “Las Instituciones deberán desarrollar permanentemente las funciones de Contraloría Interna que consistirán, por lo menos, en el desempeño cotidiano y permanente de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles…”.

Dentro de las actividades realizadas por esta DECI para el cumplimiento a este artículo:

- Del 30 de noviembre al 4 de diciembre del año en curso se inició la verificación de los controles de operaciones crediticias, la cual tiene como objetivo verificar el cumplimiento de la normatividad interna y externa, así como el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información conforme a las políticas de seguridad, y la elaboración de información completa, correcta, precisa, integra, confiable y oportuna para actualizar las medidas de control implementadas.

- Se elaboró el programa de trabajo para implementar mecanismos de control en las operaciones diarias, el cual tiene como objetivo verificar que el funcionamiento de las operaciones diarias en cuanto a su concentración, documentación, registro y liquidación; así como su conciliación operativa y contable, se realicen conforme a las políticas y procedimientos de la FND y en apego a las disposiciones legales aplicables. No obstante, en el plan se contempla iniciar las actividades el 25 de enero de 2016, a la fecha ya se iniciaron reuniones de trabajo con las áreas operativas, para la ejecución de las actividades programadas.

- En el mes de julio de 2015 se concluyeron los trabajos de la acción de mejora "Implementar medidas de control para mitigar los riesgos identificados, derivado del análisis de licenciamiento de software", incluida en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2014. Dicha acción consistió en la implementación de políticas a nivel general, a efecto de evitar que los usuarios mantengan la administración de los equipos que se encuentran en dominio de la FND, acciones que inhabilitan a los usuarios en la instalación de software no autorizado.

- Derivado de los trabajos realizados para el Diagnostico de Impacto de Negocio, Diagnostico de Datos Personales y Diagnostico de Riesgos, la DECI solicito al área de Tecnologías de la Información mediante oficio DG/DECI/113/2015, la elaboración de un plan de trabajo para atender las recomendaciones realizadas por la empresa Ultrasist. Dicho plan de trabajo, se integró en la acción de mejora "Implementar controles para solucionar vulnerabilidades de TIC´s (Equipos de cómputo probados sin afectación de servicio) Caja Gris y Caja Negra" en el PTCI 2015. Al respecto, el área de Tecnologías de la Información, reportó en el mes de noviembre de 2015, a través del Sistema GRC de ORCA las actividades que dieron por concluida esta acción de mejora.

- La DECI da seguimiento al proceso de actualización de los documentos denominados "Políticas para la asignación y uso del equipo de cómputo institucional", "Políticas para almacenamiento de información institucional en equipo de cómputo asignado a usuarios" y "Políticas para el borrado seguro de información institucional en equipo de cómputo asignado a usuarios", con el fin de dar cumplimiento a la acción de mejora "Actualizar documentos normativos y no normativos conforme a la Guía para la elaboración, actualización, revisión, aprobación y publicación de documentos normativos y no normativos" del PTCI 2015.

- Se realizó el registro de pruebas de escritorio del Plan de Continuidad del Negocio durante el primer semestre del 2015.

- Se elaboró el Plan de Continuidad del Negocio, el cual fue presentado al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) en su Quinta Sesión Extraordinaria

celebrada el 2 de diciembre de 2015 y será presentado al Consejo Directivo para su autorización.

La FND cuenta con objetivos, lineamientos y políticas en materia de control interno, los cuales son aprobados en el Consejo Directivo. En ellos se señalan los actores relevantes para el adecuado control interno de la Institución y las funciones que llevan a cabo.

Para contribuir en la eficacia de los procesos de gestión, la DECI implementó una solución tecnológica denominada ORCA, en el cual se gestiona de manera automatizada y con mayor control los procesos de reporteo institucionales entre los que se incluyó en el presente ejercicio el proceso de Reporteo de Avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), esta herramienta permite realizar el reporteo del porcentaje de avance, adjuntar la evidencia documental, y agregar comentarios sobre el avance de la(s) acción(es) de mejora asignadas, además el sistema envía recordatorios periódicamente al correo electrónico del usuario responsable de cada acción de mejora, solicitando la actualización de dicho porcentaje. Asimismo, esta herramienta permite llevar el Control de Informes Institucionales (CIRI) que se envían a entidades externas, el sistema envía recordatorios al correo electrónico del responsable de la actividad, previos al vencimiento de los plazos de entrega de información, a fin de evitar incumplimientos. Una vez cumplido el envío, los responsables asignados deben remitir por el Sistema ORCA el acuse de recibido de las diferentes instancias internas y/o externas; en caso de que la actividad no se ejecute, se inicia el envío de alertas mediante un esquema de escalamiento hacia sus supervisores. A la fecha se reporta que, de las 148 tareas que los responsables tienen para remitir los acuses al sistema, se han subido 400 acuses de recibo de las diferentes instancias internas y/o externas respecto de un total aproximado de 572 acuses por recibir contemplados para este ejercicio, lo cual representa un avance de cumplimiento del 73%.

Total de tareas asignadas a los responsables para remitir acuses de recibo al sistema ORCA	Total programado de acuses por recibir para el ejercicio 2015	Total de acuses subidos al sistema con corte a diciembre 2015	Porcentaje de avance
148	572	400	70%

Dentro de las acciones de fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, la DECI en el mes de abril del 2015, implementó una prueba piloto de “Agendas de Labores” (herramienta que apoya a los servidores públicos a autoevaluarse en el cumplimiento de las actividades de control clave), con base en la última actualización de las Matrices de Riesgo Operativo 2014. Dicha prueba se aplicó a 49 servidores públicos de Coordinaciones Regionales y Agencias de la FND, que pertenecen a los siguientes 4 puestos: Ejecutivo de Financiamiento Rural, Agente Estatal de Crédito Rural A, B / Agente de Crédito Rural C, Coordinador de Expedientes y Guarda valores y Ejecutivo de Cobranza.

Al 30 de abril de 2015 se contó con el siguiente estatus de confirmación de las Agendas de Labores:

No. Agendas de Labores Contestadas			
CR	Contestadas (Acuses)	Fallecimiento	Total General
Total general	48	1	49

Del mismo modo, como parte de la adecuada gestión del riesgo operativo y control interno, la FND lleva a cabo anualmente talleres de riesgo operativo, a fin de actualizar, identificar y evaluar sus riesgos y documentar los controles asociados, en este sentido la DECI apoyó a los involucrados de los procesos en conjunto con la UAIR, en la determinación de controles, con la finalidad de minimizar las posibles pérdidas en las que pudiera incurrir la FND, los controles relacionados a cada riesgo y/o factor de riesgo, se encuentran documentados en las Matrices de Riesgo Operativo 2015 por Macro proceso, lo anterior en apego a las Disposiciones en Materia de Control Interno publicadas mediante Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación el pasado 12 de julio de 2010 y su última reforma publicada el 2 de mayo de 2014.

Finalmente, con base en la estrategia 4.5 “Simplificación de la regulación que rige a las dependencias y entidades para garantizar la eficiente operación del gobierno”, del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, y haciendo referencia a la Circular No. SP/100/667/2015, que emite la Secretaría de la Función Pública (SFP), mediante la cual, se impulsa la realización de revisiones periódicas a las normas internas de las dependencias y entidades, con el objeto de revisar la normatividad interna administrativa y sustantiva vigente para determinar su eliminación o mejora y mejorar el proceso de elaboración de normas internas de nueva emisión a través de la aplicación de calidad regularía. Del mismo modo, se promueve el uso del Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal SANI-APF. Al respecto, a partir del mes de septiembre de 2015, la DECI a través del Enlace de Simplificación Regulatoria, lleva a cabo el registro y envío de solicitudes de movimientos (alta, baja o modificación) de normas de la FND, con el fin de ser revisadas por el Enlace del Órgano Interno de Control, Asesores de Normas Abogados y otros usuarios del sistema de la SFP.

G) INFORMACION TRANSCENDENTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015.

A partir del 1 de enero de 2016 entra en vigor la nueva Norma de Información Financiera NIF D-3 Beneficios a los empleados.

Los principales cambios en relación con NIF D-3 Beneficios a los empleados vigente hasta el 31 de diciembre de 2015 se presentan a continuación.

En los beneficios directos se realizó lo siguiente:

- Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo; y
- Se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida aclarando las bases de porqué se reconoce.

En los beneficios por terminación se modificaron:

- Las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación, siendo una condicionante básica para que califiquen como beneficios post-empleo el que hayan condiciones preexistentes para su otorgamiento.

En los beneficios post-empleo se realizó lo siguiente:

- Se modificó el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común.
- Se modificó el reconocimiento del pasivo(activo) por beneficios definidos neto.
- Se modificaron y ampliaron las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento.
- Se modificó el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO), para requerir su reconocimiento inmediato en resultados.
- Se amplió la definición de activos del plan y se adoptó el enfoque del interés neto para el reconocimiento del ingreso por intereses, se modificó su valuación para los reembolsos.
- Se modificó la información a revelar sobre planes de beneficio definido.

Además, se reevaluó la entrada en vigor de la norma y su aplicación anticipada y se agregaron soluciones prácticas para facilitar la aplicación retrospectiva de la norma.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la FND contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Juan Carlos Cortés García
Director General

Raúl Enrique Galindo Favela
Director General Adjunto
de Finanzas y Operaciones

Antonio Eliceo Mora Téllez
Director Ejecutivo de Finanzas

Cristina García López
Auditora Externa

Diego Javier Ortiz Trejo
Gerente de Control Operativo y Encargado de los Asuntos de la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna

Gustavo González Acevedo
Gerente de Contabilidad

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FND
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

ANEXO 1

Financiera Nacional de Desarrollo
Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Agrarismo 227, Col Escandón, C.P. 11800
Del. Miguel Hidalgo, México, D.F.

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en millones de pesos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA COMERCIAL	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS (CALIFICACION)	MENOS: EFECTO ARTÍCULO 58 BIS DISPOSICIONES CNBV	RESERVAS PREVENTIVAS REGISTRADAS	
CALIFICADA					
Riesgo A	$ 28,283	$ 187	$ 184	$ 3	
Riesgo B	9,693	161	152	9	*
Riesgo C	915	291	284	7	
Riesgo D	656	429	244	185	
Riesgo E	1,047	1,047	842	205	
TOTAL	**$ 40,594**	**$ 2,115**	**$ 1,706**	**$ 409**	
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS				**$ 409**	
EXCESO				**-**	

* Incluye $3 por Garantías de Pago Oportuno (GPO)

NOTAS:

1 Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las corrrespondientes al día último del mes a que se refiere al balance general al 31 de diciembre de 2015.

2 La cartera crediticia se califica conforme a las "Reglas para la calificación de la cartera crediticia" a que se refiere el artículo 14 de la "Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero" expedidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2003 y a la metodologia autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) al amparo de la Décima Primera de las citadas reglas.

3 Se presenta el resultado de la aplicación del Artículo 58 bis de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera, emitidas por la CNBV públicadas en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 2015, en la cual permite utilizar como mecanismo de mitigación, los fondos mutuales de garantías líquidas para ajustar el porcentaje de reservas preventivas que corresponda constituir por los créditos otorgados.

www.fnd.gob.mx RUTA: INFORMACION FINANCIERA Y PROGRAMATICA
www.cnbv.gob.mx RUTA: INFORMACION ESTADISTICA > BANCA DE DESARROLLO

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FND
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

ANEXO 2

INDICADORES FINANCIEROS

	dic-15	dic-14	dic-13
INDICE DE MOROSIDAD	4.1%	4.1%	3.6%
INDICE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	25.0%	122.0%	106.0%
EFICIENCIA OPERATIVA	3.0%	3.5%	4.0%
ROE	8.1%	3.5%	3.4%
ROA	6.0%	3.0%	3.3%
MIN	7.3%	6.7%	7.3%

www.fnd.gob.mx RUTA: INFORMACIÓN FINANCIERA Y PROGRAMÁTICA
www.cnbv.gob.mx RUTA: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA>BANCA DE DESARROLLO